

Rut : 69.259.900-4
 Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 23-03-2021 11:04:21
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-21-LE21

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-190-SE21

SEÑOR (ES) : ALCON LABORATORIOS CHILE LTDA	A Sr (a) : René Esteban Cerda Eimbeke
DIRECCIÓN : Rosario Norte N°615 - Las Condes Piso 10	FONO : 56 2 24106442
RUT : 86.537.600-6	FAX : 56 2 24106400
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-21-LE21			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210	luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51142940	Clorhidrato de proparacaína	10 Unidad	Proparacaina, solucion oftalmologica 0,5% 10ml	1101110009 ANESTALCON SOLUCIÓN OFTÁLMICA 0,5%, PROPARACAINA CLORHIDRATO 0,5% FRASCO GOTARIO 15 ML, REGISTRO ISP F-2798, VENCIMIENTO 30-08-2022, ENTREGA 48 HORAS, VALOR FLETE INCLUIDO	7.568,00	0,00	0,00	75.680
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		75.680
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		75.680
					19% IVA	\$		14.379
					Total	\$		90.059

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

FARMACOS - DROGUERIA DAS LOTA DESDE 3019-21-LE21

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>